



RESOLUCIÓN N° 0563
NEUQUEN, 03 DIC 2010

VISTO:

La necesidad de proceder a reubicar funcionalmente a agentes dependientes de esta Contaduría Municipal, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario efectuar traslados de personal dentro de las divisiones de la estructura de la Contaduría Municipal para un mejor funcionamiento de las mismas;

Que es preciso dotar de personal a distintas dependencias;

Que por lo tanto se reubica funcionalmente a la agente que se detalla en la parte dispositiva de la presente;

Por ello:

EL CONTADOR MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

RESUELVE:

ARTICULO 1º) REUBIQUESE, para cumplir funciones en la dependencia que se detalla a ----- la agente que se menciona a continuación:

Dirección General de Auditoría Interna:

División Control de Contrataciones de Obras Públicas:

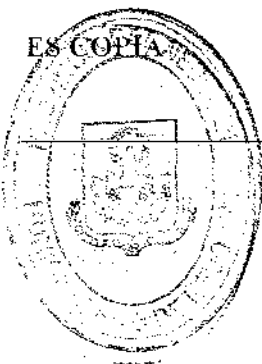
Canaveri Marisa Araceli L.P. N° 43727

ARTICULO 2º) DESAFECTESE a los agentes que se mencionan en el Artículo 1º) de las ----- dependencias respectivas en las que se venían desempeñando hasta el momento.

ARTICULO 3º) NOTIFIQUESE a las partes interesadas y a la Dirección Municipal de Recursos ----- Humanos.

ARTICULO 4º) REGISTRESE, cúmplase de conformidad y oportunamente ARCHIVASE.

ES COPIA



[Handwritten signature]

EDO ARTAZA.

CONTADURIA MUNICIPAL
Avenida Argentina Esquina Roca,
TE: 0299-449-1200 interno 4110/4170

[Handwritten signature]
Coordinación y Despacho
Contaduría Municipal

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1498
Fecha: 10 / 12 / 2010